COMUNICADO N°04-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.05-AGEBATP-ESP.EBA

Por disposición de la **Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)** del Ministerio de Educación, en el marco de la RSG N° 63-2015-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada ***"Norma y Orientación para el desarrollo del Programa de Alfabetización y Continuidad Educativa".***

Se comunica a los interesados, la convocatoria pública, para la contratación **05 Facilitadores** para el Programa de Alfabetización y Continuidad Educativa - PACE, para 10 Círculos de Alfabetización, del CEBA "Manuel Gonzales Prada", para la atención en el Establecimiento penitenciario de Lurigancho y Castro Castro.

La presentación de expedientes, se realizará el 19 de febrero del 2021 de 08:00 a 17:00 horas, por Mesa de Partes Virtual de la UGEL.05 https://mesadepartesvirtual.ugel.05.gob.pe, por trámites de AGEBATP opción **PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN CONTINUIDAD EDUCATIVA (PACE)**

Nota: Consultas al teléfono 991362351 – (Especialista de EBA)

UGEL.05-AGEBATP-EBA

18/02/2021

VALVERDE GONZALES Zoila Margot FAU 20331166830 soft

Firmado digitalmente por VALVERDE GONZALES Zoila Margot FAU 20331166830 soft
Fecha: 2021.02.18 10:09:45 -05'00'

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: NAVARRETE BASURCO Silvia Nancy FAU 20331166830 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/02/2021 13:52:40-0500

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS FACILITADORES PARA EL PROGRAMA DE AFABATIZACIÓN Y CONTINUIDAD EDUCATIVA, PARA DAR INICIO AL I PERIODO PROMOCIONAL DEL PACE 2021 - I.

PROCESOS	TAREAS	RESPONSABLES	FECHAS
Convocatoria	Publicar 05 plazas vacantes	UGEL.05	19 de febrero del 2021
Presentación de expedientes	Mesa de Partes Virtual.	UGEL.05	22 de febrero del 2021
Evaluación de expedientes	Revisar y evaluar el expediente de los postulantes.	Comité	23 de febrero del 2021
Publicación de resultados	Publicar el resultado de la evaluación de los expedientes de acuerdo al orden de mérito.	Comité	24 de febrero del 2021
Entrevista Personal. Vía Plataforma Zoom	Entrevista a los postulantes preseleccionados.	Comité	25 de febrero del 2021
Publicación del resultado final.	Publicar vía página de la UGEL.05, la lista de los 05 facilitadores seleccionados, para la atención de 02 Círculo de Aprendizaje.	Comité	26 de febrero del 2021

UGEL.05-AGEBATP-EBA
18/02/2021

PERFIL DEL FACILITADOR EN ALFABETIZACIÓN.

a) Formación académica y experiencia especifica:

1. Titulado/a en Educación (Licenciado/a o Profesor/a), egresado y/o estudiante en educación o carreras afines.
2. Estudios y/o Capacitaciones afines a sus funciones, de preferencia en educación de adultos.
3. Experiencia laboral de un (01) año como docente, promotor social, alfabetizador y/o facilitador.

b) Requisitos:

1. Residir en la localidad, caserío de la zona de ubicación del Círculo de Aprendizaje.
2. Dominio de herramientas de ofimáticas

c) Otros requisitos (anexos adjunto):

1. Ficha de inscripción del postulante
2. Declaración Jurada simple
3. Declaración Jurada de domicilio
4. Copia de DNI (Legible)

UGEL.05-AGEBATP-EBA
18/02/2021

PROPINA A PAGAR POR CÍCULO DE ALFABETIZACIÓN

Descripción	Monto de propina por conformidad en soles (*)
Facilitador en alfabetización	450.00

El pago de propinas de los Facilitadores, Acompañantes y Coordinadores distritales se realiza a través de abono en cuenta bancaria, de acuerdo al cumplimiento de las funciones establecidas en la presente norma y previa conformidad de servicio.

Fuente MINEDU - DEBA

UGEL.05-AGEBATP-EBA

18/02/2021